

**CENTRO ASOCIADO DE
CANTABRIA**

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 2

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2017, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Alarcón Hernández, Carmen	NO	1					
2	Alonso Rodríguez, Nicolás	NO						1
3	Argüelles Álvarez, Patricia	SI						
4	Beltrán Ortega, Alejandro	SI						
5	Bohigas Roldán, Ramón	SI						
6	Borragán Fernández, Laura	SI						
7	Cameno Higuera, Federico	NO				X		
8	De Soto García, M ^a de los Reyes	SI						
9	Del Hoyo Maza, Sara	SI						
10	Fernández Vega, Pedro A.	SI						
11	Garrido Pimentel, Daniel	NO	1					7
12	Gómez Pereda, Noemí	NO						1
13	Jaular Llama, Alfonso	NO	1 - 2			X		
14	Mansilla Castaño, Ana M ^a	SI						
15	Martin Silva, Valeria Belén	NO	1 - 2			X		
16	Nieto Carral, Leticia	NO	2					1
17	Ortega Martínez, Paula	NO	1					
18	Parra Camacho, Javier	SI						
19	Penché González, Jon	NO						1
20	Rodríguez Álvarez, José Manuel	SI						
21	Ruiz Bedia, M ^a Luisa	NO	1					
22	Saiz López, J. Nicolás	SI						
23	Villar Pérez, Laura	NO	2					
24	Walias Rivera, Luis	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir junto con el currículum (Base 2.2):

1. Copia escaneada por ambas caras del Título.
2. Copia escaneada de la Certificación Académica Personal

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.
6. Por sobrepasar los tres ficheros en su conjunto los 20 MB
7. Por no aportar los méritos alegados en el CV oficial de la convocatoria

(Las causas B, C, D y E; se señalarán con una X. Las causas A y F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 10 al 16 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Santander, a 8 de marzo de 2017

Directora del Centro Asociado



Ana Rosa Martín Minguijón

Fdo.: Ana Rosa Martín Minguijón